

Miércoles, 12 de noviembre de 2025

## Sección IV - Administración de Justicia

### Juntas electorales

#### Junta Electoral de Zona de Valencia de Alcántara

#### EDICTO. Relación de Locales Oficiales y Lugares Público de Actos de Campaña.

RELACIÓN DE LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESERVAN PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (ARTÍCULO 57.1 y 2 DE LA LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL), PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS A CELEBRAR EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2025

#### CARBAJO

- Salón de Servicios Múltiples, Calle Los Olivos, 3, todos los días de 9:00 a 24:00 horas.
- Plaza de España, todos los días de 9:00 a 24:00 horas.

#### CEDILLO

- Salón de Actos del Ayuntamiento, ubicado en planta primera del edificio de la casa consistorial, plaza Constitución, 38, durante todos los días de 16:00 a 23:00 horas.

#### HERRERA DE ALCÁNTARA

- Salón de Actos de la Casa de Cultura, todos los días.
- Plaza de España, todos los días.

Sin restricción inicial de horas, previa comunicación al ayuntamiento para reservar días y horas que no coincidan con otras actividades aun no programadas.

#### HERRERUELA

- Salón Multiusos (antiguo Centro de Interpretación de la Dehesa), sito en calle Piscina, 13, con disponibilidad de lunes a domingo desde las 09:00 hasta las 21:00 horas.

#### MEMBRÍO

- Hogar de Mayores, todos los días de 19:00 a 23:00 horas.



Miércoles, 12 de noviembre de 2025

### SALORINO

- Salón Multiusos, todos los días, de 16:00 a 22:30 horas.

### SANTIAGO DE ALCÁNTARA

- Casa de la Cultura, calle El Cerro, 2.
- Plaza de España.

Sin restricción inicial de días ni horas.

### VALENCIA DE ALCÁNTARA

- Salón de Actos de la Casa de la Cultura, Plaza de Gregorio Bravo s/n, y Conventual Santa Clara, durante todos los días de la Campaña Electoral incluidos sábados, domingos y festivos a partir de las 19:00 horas.
- Plaza de la Constitución. Sin restricción inicial de días y horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y su publicación correspondiente, conforme a lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General.

Valencia de Alcántara, 10 de noviembre de 2025

Celestino Avis Castuera

SECRETARIO JUNTA ELECTORAL DE ZONA

